

# EL TIEMPO

DIARIO POLÍTICO

Órgano del partido conservador de los distritos de Tortosa y Roquetas

Año VI — Núm. 664

Redacción  
PASAJE FRANQUET

TORTOSA: Jueves 1.º de Febrero de 1912

Administración  
IMPRENTA BIARNES

Tercera época

## EL PUERTO DE TORTOSA

Gestiones del Secretario de la Liga Marítima local, Sr. Llombart, ante la Asamblea general de Madrid.—Discurso de D. Adolfo Navarrete.—Palabras del marqués de Pilares.—Se aprueba el proyecto por unanimidad.

(Continuación)

A continuación de las elocuentes y patrióticas palabras del Sr. Llombart, el Sr. Navarrete defendió la proposición presentada en un sincero y brillantísimo discurso.

Cree llegada la hora de acometer los trabajos preliminares para la rehabilitación del puerto de Tortosa y considera la más legítima representación para llevar á feliz término esta gloriosa empresa á la Liga Marítima en todos los órdenes referentes á la Marina, en sus dos ramos fundamentales, y que esta gestión, que considera patriótica, debe ser acogida con entusiasmo por esta asociación, ya que, abandonaría, significaría dejar incumplidas sus aspiraciones de engrandecimiento del poder naval y el consiguiente de la Patria.

En brillantes párrafos, estudia el proyecto bajo sus dos aspectos: de carácter local y general. Respecto á ésta indica las mejor organizadas á utilizar sus ríos y canales como elemento de transporte más económico.

En cuanto al primero, recuerda las condiciones que el puerto de Tortosa había reunido, enalteciendo la honrosa historia de nuestra marina y sosteniendo la necesidad del estudio y resolución del problema.

A su juicio, debía y tenía solución, exponiendo la necesidad de trazar un plan de navegabilidad del Ebro y rehabilitación progresiva del puerto de Tortosa, para seguirlo metódica y perseverantemente, hasta lograr el éxito deseado, á fin de que los buques de comercio y pesca encuentren en su desembocadura un puerto de refugio, y, mediante éste, se facilite la entrada en el río á fines comerciales, derivándose como consecuencia de ello las facilidades que habrían de obtener los buques que hacen el comercio de Tortosa para subir hasta ésta á cargar y descargar sus mercancías, como sucede en Sevilla con el Guadalquivir, Ayamonte con el Guadiana, etc., etc., logrando que toda la producción de la región de Tortosa, cuya riqueza es notoria, tenga una exportación marítima natural y mucho más expedita y económica que la actual ferroviaria.

El Sr. Navarrete avalora su idea y experiencias personales, adquiridos sobre el terreno, en recientes excursión por el Ebro, acompañado del alcalde, Cámara de Comercio y representación de todas las fuerzas vivas de la ciudad.

Explica las halagüeñas impresiones que del proyecto se desprenden, en el orden geográfico y estratégico,

(Se concluirá).

rio de Tortosa, para que vaya aprendiendo que tenemos memoria, y que cuando es llegada la hora sabemos poner al descubierto las irregularidades y trampantojos de la administración liberal.

guila de la Corte francesa en el siglo XVIII.

«El collar de la Reina» será un acontecimiento artístico de primer orden en Tortosa que nadie dejará de admirar.

Esta mañana las fuerzas del segundo batallón de Almansa, francas de servicio ha realizado prácticas de fortificación ligera de campaña, ensayándose en la construcción de un búnker amurallado.

Por la tarde se han dedicado á los mismos ejercicios.

A pesar de haber sido suprimida la festividad de nuestra Señora de la Purificación, hoy se han expedido en esta estación ferroviaria billetes para Tarragona á precios reducidos, como se verificaba en años anteriores.

Ha llegado á nuestra ciudad don Santos Royo, delegado y apoderado general de la sociedad de seguros de enfermedades «Instituto Español», con objeto de atender á la buena marcha de la sociedad y á las reclamaciones formuladas por los asociados.

Le deseamos grata estancia en Tortosa.

## L. Tallada

médico-cirujano

Especialista en enfermedades

del estómago ó intestinos  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 6 a 8  
Moncada, 34, 2.º — Tortosa

Nuestro querido amigo el reputado Dr. D. José Sabaté, celoso subdelegado de medicina, ha tenido la amabilidad de remitirnos el siguiente resumen sanitario del mes de Enero:

Han dominado durante este mes las enfermedades del aparato respiratorio: laringitis, traqueo-bronquitis, pleuresias y pulmonías; han sido frecuentes los casos de gripe, todos estos daños favorecidos por las altas temperaturas del día, que aumentan la transpiración y las bajas temperaturas de la noche, que, fácilmente, la interrumpen. Han recrudecido los dolores reumáticos, agravándose las enfermedades crónicas, especialmente las seniles.

Las infecciones intestinales, por no llamarlas tifáticas, van ocasionando bajas poco numerosas, pero constantes. El contagio de estas enfermedades obedece, sin duda, al uso de aguas contaminadas, como las de pozo y de río; por lo tanto, deben abordar de frente este problema las autoridades ó la iniciativa particular, procurando la captación de aguas potables para el abastecimiento de la ciudad en cantidad abundante, cosa que podría hacerse con facilidad sumando voluntades y reuniendo el capital que se necesita para esta humanitaria empresa, ante la amenaza del cólera y la frecuencia de las infecciones de las vías digestivas.

En los niños dominan las fiebres catarrales con localizaciones torácicas. Han ocurrido algunos casos de difteria y escarlatina, enfermedades que revisten carácter epidémico en algunos pueblos de la comarca.

## José Vaquer Sacanella

ABOGADO

Ha trasladado su despacho á la calle de San Blas, 22, entresuelo.

## Historia y cuentas

Con todos los honores editoriales posibles contesta ayer *Diario de Tortosa* á las inocentísimas preguntas que bajo el título de «Cuentos y cuentas» formulábamos en nuestra edición del lunes próximo pasado.

Contesta, ó mejor dicho, hace como que contesta, y en resumen y finiquito lo que ha hecho el colega ha sido salir á sablear el aire, á dar veinte martillazos en el yunque y en la herradura ninguno, y á convencer á todo el mundo de que nuestras preguntas son incontestables e incontestables.

Por lo tanto, tomese nuestra réplica á pura deferencia, porque, en realidad, después de la desdichadísima contestación de *Diario de Tortosa*, nuestra rectificación huelga y muy perfectamente podríamos ahorrarla.

Y vamos por partes á puntualizar la primera pregunta, porque luego habrá espacio y tiempo de sobra para ir saliendo cuentas y dejar bien claveteadas las demás preguntas.

Dicimos que seguindo se iba á reintegrar el Ayuntamiento del anticipo de 18.000 pesetas que se destinaron á pagar atrasos del personal?

Y *Diario de Tortosa* empieza por pretender enseñarnos un poquito de gramática castellana, cuando á nosotras, si acaso, lo único que nos falta aprender, dijimos *nuestra inexperience*, es un curso de gramática parda.

Que ya la iremos aprendiendo con el tiempo, y con maestros tan consumados como el articulista liberal.

¿Conque el Ayuntamiento, según el *Diario*, no debe reintegrarse de las 18.000 (6 de las 17.855) que tiempo atrás se invirtieron para pagar nóminas de personal?

Ya presumíamos que, á la postre, ahí habían de venir á parar los señores que nos desgobiernan.

Pero nosotros, que á prevención comemos muchos rabos de pasa, recordamos perfectamente lo que ocurrió cuando se acordó la inversión extraordinaria de la aludida cantidad, y recordamos más, recordamos las razones que se aducían y las salvajadas que se hicieron en el consejo antes de la sesión pública.

El criterio de entonces, aceptado por el Alcalde y los concejales todos, y aceptado por eso precisamente, fue de que lo que se hacia era un anticipo, un adelanto, una especie de transacción, de una cantidad que no figuraba en el presupuesto corriente, para aplicarla á una necesidad que se consideró urgentísima.

Pero, entendase bien, entonces se dijo también, en consejo y en sesión, y lo decían á porrillo por todas partes los concejales afectos á la situación, que, á título de adelanto, aquella cantidad debía REINTEGRARSE al Ayuntamiento y debía reintegrarse á medida que fueron cobrándose los repartos.

De otra suerte debía haberse hecho

un presupuesto adicional, que no se hizo por el convenio que vinieron á suscribir todos los concejales á favor de los empleados que estaban atraidos en sus pagos.

¿Y por qué debía reintegrarse el Ayuntamiento de aquél adelanto?

Pues también está la cosa muy clara, y es historia pura, que no desconocen los señores concejales y Tortosa entera.

Porque el dinero del Banco tenía un destino prefijado, y era el de emplearlo para la compra de los terrenos donde debía instalarse la Estación olivarera; y éste era un compromiso de honor, compromiso cuyos trámites conocen el Sr. Alcalde y el Ingeniero de la provincia Sr. Vails y los señores concejales y cuantas personalidades en Tortosa estaban al tanto de cuanto en aquel entonces se trató, así que se vislumbró la favorable solución en que paraba el pleito del Ayuntamiento con el Banco de Tortosa.

Pero, al parecer, de todas estas historias el *Diario* no quiere saber ahora una palabra, y lo hecho hecho está, y se acabó el dinero y se acabó la Estación oleícola y se acabó todo.

Vea el *Diario* como no somos tan inexpertos como se había figurado, ni tan al tun tun, que no sepamos poner en nuestras preguntas su mijita de intención.

Pues así por el estilo iremos razo-

nando nuestras preguntas y dándole con la badila en los nudillos al *Diario*.

Nuestro apreciado amigo D. María Dalfau, celoso representante del Ayuntamiento en la Ciudad Condal, ha tenido la atención de remitirnos el número correspondiente al mes de Enero de la importante revista turística *Barcelona Atracción*, órgano de aquel Sindicato de Atracción de Forasteros.

Contiene interesantes grabados de los parajes y edificios más notables de aquella capital, como la Avenida del Tibidabo, el Paseo de Gracia y el original Parque Güell.

También presenta bellísimas vistas de Ribas y Puigcerdá, que tienen el encanto misterioso de los paisajes nevados y de las lontananzas brumosas.

El texto explicativo acrecienta el interés de la revista.

Agradecemos el ejemplar que hemos recibido.

## A. Oliveres

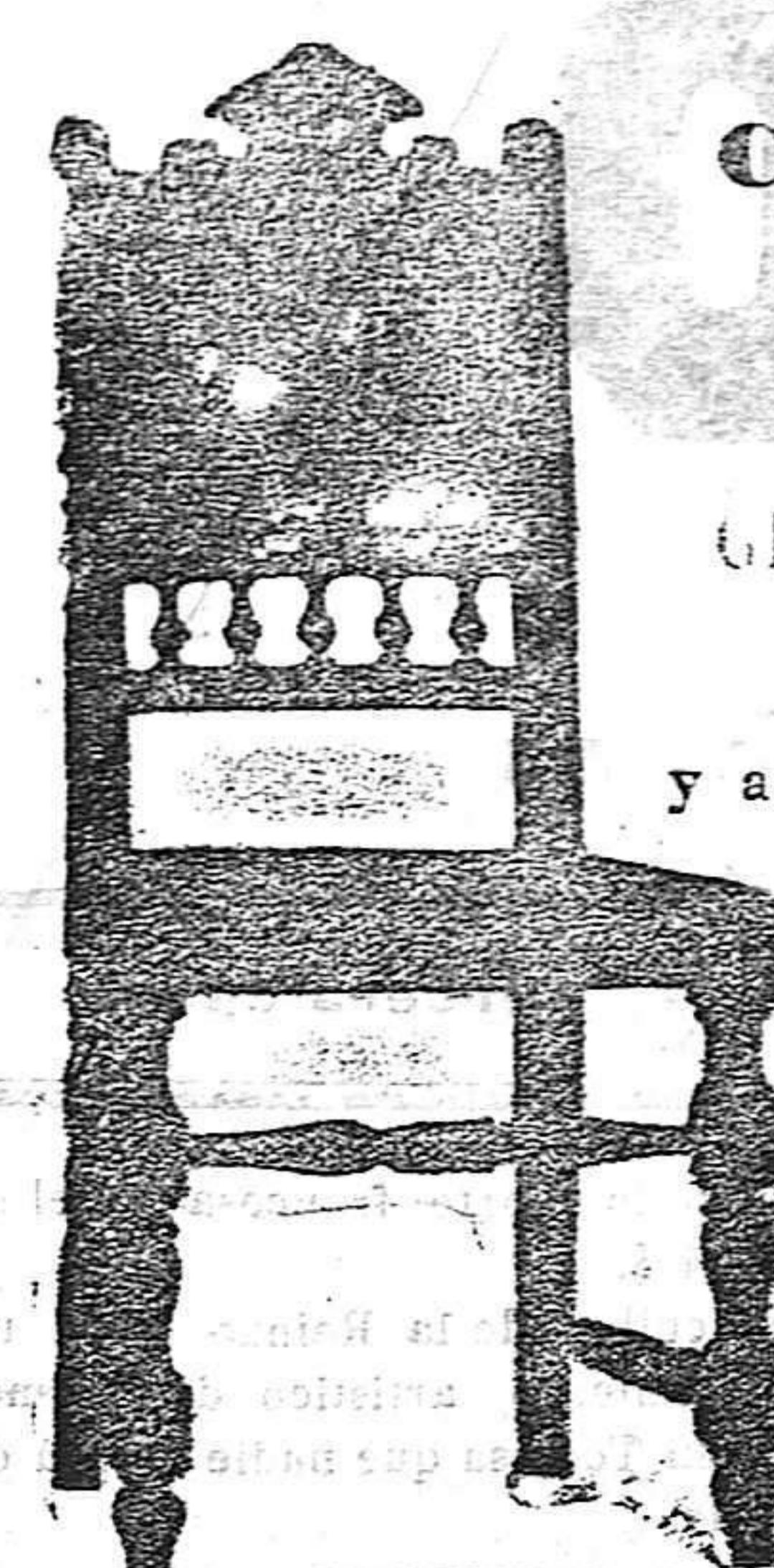
OCULISTA

DE LOS HOSPITALES Y ESCUELAS DE PARÍS

Calle de la Rosa, 3

Consulta de 10 a 11

Hermes: sobre toda ponderación es la película que con el título de «El collar de la Reina», se exhibirá mañana en el Cine-Escudé. Es un fragmento de la historia de aquellos desgraciados reyes Luis XVI y María Antonieta, cuyas cabezas segó la revolución, fragmento dramático y lleno de belleza que pinta de mano maestra la vida frívola, elegante y distin-



**Taller de Ebanistería  
Carpintería y Tapicería**  
**Depósito de muebles de todas clases**

**GRAN SURTIDO EN LOS DE VIENA**

Unica casa para el arreglo  
y adorno de salones y confección de cortinajes

**Manuel Pardisello**

Moncada, 16 TORTOSA Carmen, 2 y 3

**SOCIEDAD FRANCESA ODEON  
SOCIEDAD ITALIANA DE FONOTIPIA**

Los mejores discos de aguja  
impresionados por los más eminentes artistas de ópera,  
concertistas, bandas, etc.

Veanse los precios en los últimos catálogos de ODEON y FONOTIPIA  
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pidanse catálogos de máquinas parlantes y discos ODEON y FONOTIPIA que se remiten gratis

Se venden y alquilan pianos á precios baratísimos

## HOTEL BARCELONESA

DE

**JOSÉ GARCÍA**

Establecimiento de primer orden, situado en el sitio más céntrico de  
esta ciudad.

Habitaciones espaciosas y ventiladas, luz eléctrica. Servicio esmerado  
en cubiertos y á la carta. Especialidad en banquetes.

Carruajes del Hotel á la llegada de todos los trenes.

**Calle den Carbó, núm. 2—Tortosa**

Teléfono núm. 65

**J. BALLESTER**

MÉDICO-OCCULISTA

Ex alumno de los Hospitales de la Princesa y general de Madrid y  
ex-ayudante de clínica del Dr. Nadalmau.

CONSULTA: de 10 á 12 y de 3 á 5 — LA CENIA

## BANCO ARAGONÉS

SECCIÓN DE SEGUROS

**ZARAGOZA**

(Inscripta en el Registro oficial del Ministerio de Fomento)

Constituido depósito de Pesetas 200.000, máximo que exige la ley

REEMPLAZO DE 1912

## Seguros de Quintas

Se proponen en condiciones sumamente ventajosas.

Desde 1906 el Banco Aragonés lleva ingresadas en concepto de

reclamaciones á metálico, la respetable suma de Pesetas 3.061.748.

Pidanse detalles á la Dirección general ó á la Subdirección de Cataluña,

Lauria, 10, BARCELONA

ó al agente en Tortosa D. Ramón Vera, Calle Estación

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General en 9 Diciembre 1911

**Emplastos**

**Allcock**

Marca Aguila.  
(Fundada en 1847).  
El Medicamento MÁS  
Maravilloso Del Mundo  
Para Uso Externo.



Dolores en la Espalda.  
Los Emplastos Allcock no tienen igual.  
Fortalecen las Espaldas Débiles  
de manera incomparable.

Dolores en el Costado.  
Los Emplastos Allcock los alivian  
pronto, y al mismo tiempo fortalecen  
el costado y dan energía.

El Emplasto Allcock es el primitivo y legítimo. Este Emplasto  
es el remedio universal y se vende en todas las Boticas del  
mundo civilizado. Aplicádolo donde quiera que se sienta dolor.

Cuando necesiteis una píldora

UNA Píldora Brandreth

(Fund. en 1752)  
Para Estreñimiento, Bilia, Dolor de Cabeza, Desvanecimientos, Indigestión, etc.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

**BLINDAJES**

**CARGO DE  
CARRO**

**ACCIONES  
CATÓLICAS**

**IMPORTEA  
HABLA**

**MS**

**W.D.G. W.**

**Sombrerería LA MODERNA**

DE  
**MANUEL DELSORS**

Grande y variado surtido en gorras y sombreros de todas  
clases y formas, ajustados á los últimos modelos y de las me-  
jores fábricas del país y extranjero.

Taller para compuestas y todo lo perteneciente al ramo.

Esta sombrerería es la que cuenta más años de existencia  
en Tortosa.—Precios limitadísimos.—No equivocarse: 3, Ciudad,

3, Ciudad, 3.—TORTOSA

**ESTÓMAGO**

Muchos son los específicos que circulan para combatir las enfermedades del estómago e  
intestinos, más en todos se echa de ver que sus autores solo se han preocupado de combatir  
algunos síntomas principalmente el de dolor, por lo que hemos procurado hacer un estudio  
racional y detenido de dichas enfermedades á fin de dar con producto que llene cumplida-  
mente la acción curativa á las afecciones del aparato digestivo. Tal es la

Gastrofillina Vintró

producto tónico, reconstituyente y digestivo, eficaz para combatir el histerismo (histeric),  
dispepsia, y hacer desaparecer el dolor y ardor de estómago, eructos, acidez, mareos, náu-  
ses, vómitos, estreñimiento, mal gusto de boca, engua sucia, malas digestiones, etc.

Quien use GASTROFILINA VINTRÓ adquiere desde el primer frasco, normalidad en  
las funciones del tubo digestivo de una manera franca, natural y duradera.

Dosis: Salvo prescripción médica tomarán de 2 a 3 cucharaditas los adultos.

Los niños de 2 á cucharaditas de café.

Depósito central: Dr. Vintró, Barcelona | Depositario en Tortosa: Farmacia Monner, Carbó, 15

**El Bruch**

Asociación mutua de Seguros sobre la vida

Constituida con sujeción á la Ley  
de 14 de Mayo de 1908, según dispone  
la Comisaría Regia de Seguros  
establecida en el Ministerio  
de Fomento de España

Dirección general:

Arrabal de Robuster, 9, 2.º 1.-REUS

FIN DE LA SOCIEDAD

Nuestra Asociación EL BRUCH permite crear y constituir un dote para los  
hijos, una herencia para el día de familia, y en particular un capital para los matrimonios  
en la miseria.

La unión hace la fuerza—Todos para uno, uno para todos

Con una modesta cantidad de primas pueden obtener un capital de 1.000 á  
50.000 pesetas.

Para más detalles dirigirse á nuestro inspector provincial y representante en  
Tortosa

D. E. Lluís Cardona, Felipe Pedrell, 10, entresuelo

Se necesitan representantes en toda España.

**Funeraria ROLLAN**  
**Agencia de pompas fúnebres**

Gil de Federich, 3 (antes Ancha) y Plaza de Dalt, 12

**TORTOSA**  
**Sucursal en ROQUETAS, Mayor, 8**

NOTA.—Este establecimiento no dà el tanto por ciento del valor de las ataúdes  
ninguna de las vestiduras de difuntos, lo cual significa una importante economía  
para el público.

PERSIANAS DE TODOS SISTEMAS

De venta en esta casa.

**TURRON** de miel de romero y avellana, marca  
La Chertolina

Este exquisito y acreditado producto, manufacturado por la CASA RICART, de  
Cherta, se halla de venta en los siguientes comercios:

D. Agustín Miravalls, San Antonio, 3, Tortosa.—D. Juan Faiges, Constitución, 4,  
idem.—Sr. Heredero de E. Carpa, Plaza de la Fuente, 6, id.—D. Vicente Peralta,  
Arrabal de la Cruz, 22, (Ferreries) id.—D. Francisco Lavega, tienda de comestibles,  
Roquetas.

Este turron, cuidadosamente elaborado con todas las exigencias del arte, se dis-  
tingue de sus similares por su agradable sabor y fina fractura. Las obles llevan  
grabado el nombre de J. RICART, y el de su marca «LA CHERTOLINA» en las  
tablitas de forma cuadrilátera.

**Gran Hotel París-Continental** Plaza de Prim  
REUS

Establishimiento completamente nuevo y de gran confort moderno.—Salón Res-  
taurant.—Comedores particulares.—Cubiertos desde 2'50 ptas. en adelante.—Grands-  
es y lujosas habitaciones para familias.—Baños, duchas, gran jardín, magnífica terraza.  
Salón de lectura y de piano.—Servicio esmeradísimo.—Garaje para automóviles, ja-  
brete y coche á todos los trenes.

Del mismo Hotel salen los automóviles para Cornellà y Mont-roig.  
Teléfono núm. 76.



